

Convención sobre Municiones en Racimo

3 de septiembre de 2014
Español
Original: francés

Quinta Reunión de los Estados partes

San José, 2 a 5 de septiembre de 2014

Tema 10 i) del programa provisional*

**Examen de los asuntos relacionados con la presentación
de solicitudes de los Estados partes de conformidad con
los artículos 3 y 4**

Declaración de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.1 a) de la Convención sobre Municiones en Racimo

Presentada por Mauritania

I. Declaración de cumplimiento

1. La República Islámica de Mauritania declaró, el 9 de septiembre de 2013, que había hecho todo lo posible por identificar todas las zonas bajo su jurisdicción o control contaminadas por restos de bombas en racimo, de conformidad con el artículo 4.1 de la Convención sobre Municiones en Racimo.
2. La República Islámica de Mauritania declaró, el 9 de septiembre de 2013, que había limpiado y destruido todos los restos de bombas en racimo hallados en las zonas mencionadas en el párrafo 1, de conformidad con el artículo 4.1 de la Convención.
3. Mediante la adopción de las medidas señaladas en los párrafos 1 y 2, la República Islámica de Mauritania ha cumplido las obligaciones que le impone el artículo 4.1 a) de la Convención.

Ubicación

4. La zona contaminada por bombas en racimo formaba parte de una zona de combate en el conflicto del Sáhara Occidental, en el *moughataa* (departamento) de Bir Mougrein de la *wilaya* (región) de Tiris Zemour. La zona peligrosa confirmada inicialmente comprende nueve emplazamientos contaminados, conocidos como Bir Mariam, Gharet El hemeid, Teghert, Oum Edhbaitt, Agwachin, Eweineget, Oudeyatt bozeyan, Aldouik y Aydiyatt, que fueron bombardeados con bombas en

* CCM/MSP/2014/1.



racimo (de tipo MK118, BLU63 y M 42) entre 1975 y 1978. La zona tratada tiene una superficie total de 1.964.740 m².

Métodos

5. La zona contaminada por municiones en racimo fue limpiada por una de las unidades de desminado humanitario, bajo la supervisión de la organización no gubernamental Norwegian People's Aid y de la autoridad nacional encargada del desminado humanitario, a saber, el Programa Nacional de Desminado Humanitario para el Desarrollo (PNDHD). La limpieza se realizó con detectores conformes con las normas nacionales, con arreglo a las Normas Internacionales para las Actividades Relativas a las Minas (IMAS). En el transcurso de esas operaciones de limpieza se destruyeron en total 1.246 bombas entre 2012 y 2013.

6. Durante las operaciones de limpieza, y en coordinación con las autoridades locales, se prohibieron las actividades de civiles en esas zonas por motivos de seguridad. A partir de 2014 se permitieron las actividades socioeconómicas de los nómadas que viven en esa área geográfica.

Información de contacto

7. La operación de limpieza estuvo dirigida por el PNDHD, que depende del Ministerio del Interior y de la Descentralización, con el apoyo de Norwegian People's Aid. El PNDHD es responsable de la aplicación de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y la Convención sobre Municiones en Racimo, y elabora y publica informes anuales de transparencia solicitados por esas convenciones para el desarme.

8. Se puede contactar al PNDHD por correo postal (PNDHD, Ministère de l'Intérieur et de la Décentralisation, PO BOX 4717, 42-017 Nuakchot), por teléfono (+222 45252714), por fax (+222 45252714) o por correo electrónico (Coordinateur@pndhd.mr).

Riesgo residual

9. El PNDHD realizó operaciones de control de calidad en 2013, después de la limpieza. Esas operaciones permitieron la restitución de tierras y confirmaron que el riesgo residual era aceptable según las normas nacionales en vigor.

II. Medidas que se adoptarán en caso de que con posterioridad a la operación se descubran otras zonas contaminadas por bombas en racimo

10. En caso de que después de 2020 se descubran otras zonas contaminadas por bombas en racimo, la República Islámica de Mauritania adoptará, con la mayor brevedad posible, medidas para:

- a) Determinar con precisión el alcance de las zonas contaminadas y destruir todas las bombas en racimo que se encuentren en ellas utilizando los métodos más eficaces, en particular los que se han descrito más arriba;
- b) Garantizar que ningún civil penetre en esas zonas mientras estén contaminadas;

c) Informar de esas zonas contaminadas de conformidad con las obligaciones que le impone el artículo 7 de la Convención y comunicar toda la información pertinente al público en general, los interesados y los Estados partes por otros medios oficiales y oficiosos;

d) Presentar una nueva declaración de cumplimiento a los Estados partes cuando se hayan determinado dichas zonas contaminadas y todos los restos de bombas en racimo en esas zonas hayan sido retirados y destruidos.

Procedimiento para informar sobre la presencia de restos explosivos de guerra, en particular restos de bombas en racimo

11. La República Islámica de Mauritania tiene un problema de contaminación por restos explosivos de guerra sin detonar que se remonta a su participación en el conflicto del Sáhara Occidental. Se trata de un problema de bajo riesgo, que ocasiona sobre todo demoras y gastos adicionales a los proyectos de exploración minera e infraestructura en las zonas afectadas. Para hacer frente a este problema, existe la obligación de informar sobre la presencia de restos explosivos de guerra. La desactivación y destrucción de esos restos se lleva a cabo de conformidad con las normas nacionales existentes.

12. El procedimiento estándar consiste en informar a las autoridades administrativas, municipales y militares de cualquier avistamiento o sospecha de contaminación. Dichas autoridades evalúan la situación y, de ser necesario, aseguran la zona y se ponen en contacto con el PNDHD o los ingenieros de defensa mauritanos para proceder a la limpieza. Este procedimiento se aplica también en caso de contaminación por bombas en racimo.
